



GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN

Página: 1 de 1
Código: GE-FR-010
Vigente a partir de: 27/08/2025
Versión: 2

FORMATO PARA DOCUMENTAR PLANES O PROGRAMAS

NOMBRE DEL PLAN O PROGRAMA:		PLAN DE ACCIÓN - IMPACTO ALIANZA ESTRATÉGICA VIGENCIA 2026				Fecha Elaboración	26/01/2026
Objetivo (Estratégico ó proceso)	Alineación (Estrategia -Meta, MIPG -Política, Normatividad)	Descripción de la Tarea	Registro o evidencia	Fecha Inicio	Fecha Final	Responsable de la ejecución de la tarea	Recursos (Presupuesto)
Objetivo Estratégico. Diversificar productos y servicios	Estrategia. Crear alianzas estratégicas Meta. Evaluar el impacto de la alianza estratégica, implementada en la entidad en la vigencia 2025. Política MIPG. Planeación Institucional - Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público - Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional - Transparencia y Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción	Presentar a la Dirección General de la entidad las estrategias para ofrecer los servicios de agenciamiento aduanero a otras Unidades de la Policía Nacional y a entidades públicas, con el fin de conseguir nuevos clientes contractuales, en conjunto con el grupo comercial y marketing, de acuerdo con el beneficio UTS aprobado por la DIAN.	Acta de reunión con alianzas estratégicas.	02/02/2026	17/04/2026	Coordinador (a) Comercial y Marketing.	\$0.00
		Elaborar cronograma de las estrategias aprobadas por DIGEN para el ofrecimiento de los servicios aduaneros y la suscripción de nuevos negocios, con el objetivo de evaluar el impacto de la alianza estratégica en la entidad	Cronograma aprobado	02/02/2026	30/04/2026	Corresponsable. Subdirección Operativa - Coordinador (a) Grupo Comercio Exterior	
		Presentar a la Dirección General el impacto generado por la alianza estratégica implementada según cronograma aprobada y estrategias desarrollada	Informe presentado a DIGEN.	01/04/2026 01/07/2026	24/07/2026 30/09/2026	Coordinador (a) Comercial y Marketing. Corresponsable.Coordinador (a) Grupo Comercio Exterior	

ANEXOS: No aplica

Elaboró:

AASD WILMAR ANDRÉS QUEVEDO VALDERRAMA
Coordinador (e) Grupo Comercial y Marketing

Revisó:

Teniente Coronel MILTON GIOVANNY MURCIA TORRES
Subdirector Operativo (E)

Aprobó:

Coronel ANA MARÍA LUQUERNA RODRÍGUEZ
Directora General Fondo Rotatorio de la Policía